

32570

4052

29 OCT 2004



Señor Intendente de Compañías de Cuenca:

Ing. Rafael Simon Gaviño, en calidad de Gerente y, como tal, Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA E INDUSTRIAL SAN MANUEL S.A., me permito participar a su Autoridad acerca de la siguiente transferencia de acciones correspondientes a esta sociedad:

Handwritten signature or initials, possibly "RSG", written in black ink.

El día 29 de diciembre de 2003, la compañía **CARTONES NACIONALES S.A.I. CARTOPEL** cedió a favor de la compañía **KINTON INTERNATIONAL S.A.**, OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO (8.495) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) cada una, contentivas del capital social de la compañía **INMOBILIARIA E INDUSTRIAL SAN MANUEL S.A.**, de propiedad de la primera, correspondientes a OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 8.495,00).

La compañía **KINTON INTERNATIONAL S.A.** es una sociedad anónima constituida al amparo de las leyes de la República de Panamá y tiene su domicilio en ciudad de Panamá.

Atentamente,

Ing. Rafael Simon Gaviño
Gerente